

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CHF
INGENIERIA" CHUQUIRMA FLORES INGENIERIA S.A. DEL 15 DE ABRIL DEL 2016
ACTA 01-2016

En la ciudad de Arequipa, provincia de Tarapacá, el día, 15 de abril del año 2016, siendo las 17:00, en el domicilio de la compañía "CHF INGENIERIA" CHUQUIRMA FLORES INGENIERIA S.A., ubicada en la calle Manuelita Salazar y Naderja de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía señores: ROSA ANGELICA CHUQUIRMA FLORES representada por su apoderada señora GLADYS MARIA CHUQUIRMA FLORES, conforme el poder general que se adjunta como documento habilitante; ELISA YOLANDA CHUQUIRMA FLORES, representada por su apoderada señora MARINA FELICIANA FLORES CARRILLO, conforme el poder general que se adjunta como documento habilitante; ROLANDO POMPEYO CHUQUIRMA FLORES, por sus propios derechos.

Los accionistas presentes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la que deciden constituirse en sesión de junta general universal extraordinaria de accionistas, renunciando a previa convocatoria, y resuelven tratar el orden del día siguiente:

1. Lectura del informe del Gerente del año 2015;
2. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del 31 de Diciembre del 2015;
3. Lectura y Aprobación del informe del comisario revisor;
4. Aprobación del Acta.

Para que Dirija esta sesión se designa en calidad de Presidente ad-hoc al señor Amobio Chuquirma Tintana y como Secretario al Ad-hoc al señor Ing. Rolando Pompeyo Chuquirma Flores.

El orden del día anotado, una vez leído a los accionistas presentes es aprobado por unanimidad e inmediatamente pasan a tratarlo.

"1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA": El Sr. Gerente Ing. Rolando Chuquirma, da lectura al informe de Gerencia, al mismo que los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo.

RESOLUCION

El Informe de Gerente es aprobado por unanimidad.

"2.- APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS 2015": Luego de dar lectura a los Balances y Estados Financieros entregados por el Comisario Revisor de la Empresa, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los mismos.

RESOLUCION

Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

"3.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR": Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe del Comisario Revisor, una vez que ha sido expuesto.

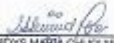
RESOLUCION

El Informe del Comisario Revisor es aprobado por unanimidad.

"4.- APROBACION DEL ACTA": Leído que les fue el acta a los accionistas y presentes, se firman y ratifican en la misma.

Para constancia los accionistas presentes firman conjuntamente el Presidente y Secretario de la sesión que certifica.

Siendo las 09:00 se da por concluida la presente reunión de directores.


GLADYS MARÍA CHUQUIRIMA FLORES
APODERADA DE ACCIONISTA ROSA
ANGELICA CHUQUIRIMA FLORES


MARIANA FELICIANITA FLORES CARRILLO
APODERADA DE ACCIONISTA ELISA
YOLANDA CHUQUIRIMA FLORES


ARNALDO CHUQUIRIMA TINTANA
PRESIDENTE


INO. ROLANDO POMPEYO CHUQUIRIMA FLORES
ACCIONISTA - SECRETARIO